

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 15 de Mayo de 2014



Orden de Compra No. 167

**FERRETERIA AZ, S.A. DE C.V.**

Señores: NIT. No. 0614-260607-101-0

Clasificación. GRAN EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 057/2014

Compra de anclas y arandelas para restringir el parque exclusivo de pipa de oxigeno líquido y para colocar sujetadores de cilindros de O2 de este hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
18	c/u	s/c	MTS. Cadena galva. Escalón corto 1/2 "CH.	\$ 7.73	\$ 139.14
20	c/u	s/c	PZA. Ancla expansión 5/8	\$ 0.87	\$ 17.40
0.20	c/u	s/c	Ciento. perno hexagonal o2 NC 3/8x2-1/2C/T	\$ 17.52	\$ 3.50
0.20	c/u	s/c	Ciento. Arandela plana 3/8	\$ 2.21	\$ 0.44
<b>Total</b>					\$ 160.48
			Forma de pago: crédito		
			Tiempo de entrega: inmediata		
<b>◁ OBSERVACION ▷</b>			<b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b>		c. c. Almacén UFI UACI Presup.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-			1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.		

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: **Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel.** En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventura

AUTORIZO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Roz

